



R. Alega

f

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la trayectoria deportiva y formativa del distinguido ecuatoriano **RAÚL VICENTE GAMBOA ABRIL** motiva el homenaje de la Legislatura por sus altos valores personales y determinantes aportes para la práctica del box;

Que, tuvo un gran desempeño en el pugilismo logrando importantes triunfos que colman de orgullo al deporte nacional, que hoy acoge sus conocimientos y amplia experiencia para el entrenamiento de nuevos talentos que trascienden en competencias a nivel regional, continental y olímpico;

Que, la Asamblea Nacional distingue la gestión competente y comprometida que impulsa desde el grupo Gamboa Boxing S.A., empresa familiar que lidera y genera espacios idóneos para fortalecer los procesos formativos con una propuesta integradora de recursos y capacidades para mejorar el estilo de vida de las personas; y,

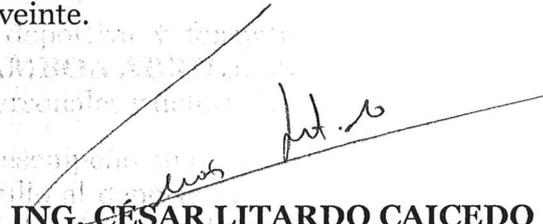
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

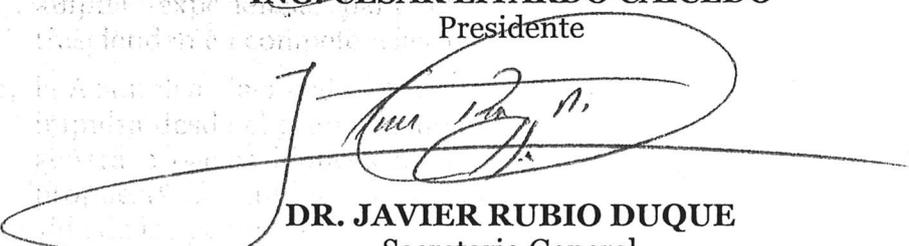
DESTACAR la carrera de servicio y trabajo del señor **RAÚL VICENTE GAMBOA ABRIL**, ponderando su vocación y disposición para fomentar el deporte con vasto contenido y visión social.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", a los méritos social y deportivo, que será entregada junto al Acuerdo Legislativo en acto programado para conmemorar su **QUINCUGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los once días del mes de diciembre de dos mil veinte.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO

Presidente


DR. JAVIER RUBIO DUQUE

Secretario General


Recibido: Edison Loizaola
18-12-20